



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE SERVICIOS SOCIALES (2/2020)

Lugar: Telemática
Fecha: Viernes 16 de octubre de 2020
Hora: 11'00 Primera convocatoria (para permitir acceso a plataforma de videoconferencia-Zoom). 11'30 Segunda convocatoria
Sesión: Extraordinaria

ASISTENTES (se incluyen vacantes y ausencias)

I. Ayuntamiento

- Eva M.ª Timoteo Castiel**, Presidenta- Tte. Alcalde Delegada de Servicios Sociales (CIUDADANOS)
- Ausente. **María Evarista Contador Contador**, Vicepresidenta, Grupo Municipal Popular (PP)
- Alicia Moya Mesa**, Vocal Grupo Municipal PSOE
- Amparo Pernichi López**, Vocal del Grupo Municipal Izquierda Unida (IUCA)
- Cristina Pedrajas Martínez**, Vocal del Grupo Municipal Podemos
- Rafael Saco Ayllon**, Vocal del Grupo Municipal VOX

II. Vocales de otras entidades/órganos y de colectivos ciudadanos (Asistencias y ausencias)

Asociación	TITULAR	SUPLENTE
ACCEM	Estefanía Utanda Otero	Carmen García Pérez
ACOJER (Asoc. Jugadores Azar en Rehabilitación)	Salvador Secilla Fernández	Ascensión Fernández Perea
ACOPYPOS	Rosa Caracuel Baena	Isabel Rosa Ruedas
ACPACYS	Rafaela Chounavelle Bueno	X
APAES	Mercedes Muñoz Santos	Auxiliadores Fernández López
APIC	Raquel Román Ruiz	Pilar Luque Pérez
Asamblea Provincial De La Cruz Roja	Germán Ayala Alcalá-Zamora	X
Asoc. Córdoba Acoge	Lucía Pérez Ruz	M.ª León Calvo de Mora
Asoc. De Familias De Acogida Mirame	Begoña Roa Martínez	Aurora Cívico Cabello
Asoc. De Familias Numerosas De Córdoba (FANUCOR)	Federico F.Tovar Bustos	Julio Sánchez Cano
Asoc. Ludópatas Asociados Rehabilitados (L.A.R.)	Antonio Montserrat Perales	
Asoc. Niños Duchenne-Becker Y Otras Miopatías	Francisco A. Ureña Rubiales	Montserrat Aranda X
Asoc. Provincial De Personas Sordas De Córdoba – APPSC	Celia Esqueta Hermosilla	X
Asoc. Red Española De Madres Y Padres Solidarios-Apoyo A La Investigación De Las Distrofias Musculares Y Otras Enfermedades Raras (REMPS)	Rosa M.ª Garcia del Rosal	Francisco A. Ureña Rubiales X
Asoc. Síndrome De Down De Córdoba	Luis Javier Trillo Molino	X
Asociación Adevida	Isabel Mª Guerrero González	Ana Belen Mialdea Lozano

Hash: c63a6ca6b20f00e8e935ff378cef65c0509c61545a36d14084c0567121f4cdf5163eb39657f15097f84c31d5eb0db96c7caa840524a514f6379e832098a55aec | PÁG. 1 DE 6



FIRMANTE

GERMAN MORENO RUBIO (PSICOLOGO)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

6c49c4a76f1379f8967db16679f3c705221f0b3a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****768**
****206**

FECHA Y HORA

13/09/2021 14:24:53 CET
14/09/2021 10:05:24 CET

Asociación Andaluza Post-Polio	Ana Gonzalez Alvarez	X	
Asociación Cordobesa De Enfermos De Artritis Reumatoide (ACOARE)	María del Carmen Moyano Ayuso	X	
Asociación De Dislexia De Córdoba (DISCÓRDOBA)	Olga Muñoz Aguilar		M.ª José Polonio Espinosa
Asociación Defensa Social De Menores (ADSAM)	Mª Luisa Muñoz de la Cerda		Amalia Gonzalez Cabello
Asociación Estrella Azahara	Juan Luis Nieto Morales		
Asociación Hogar Mariposas.	Carmen Muela Zurera.		Consolación Sierra Zorrilla
Asoc. de Mediadores de Córdoba -ASMECOR-	M.ª Dolores Escudero Fuentes	X	
Cáritas Diocesana De Córdoba	Mª Soledad Crespo Rueda	X	
Fundación Craer	Rosa M.ª Garcia del Rosal	X	Ana González Álvarez
Federación De Asociaciones Vecinales Azahara	Francisca Navarrete Márquez		Isadora Donnier Muñoz X
Federación Fepamic	Inmaculada Marín Pérez de la Lastra		Jose Luis Llergo Ruiz
Fundación Centro Español De Solidaridad De Cordoba (CESCO) "Proyecto Hombre"	Jesus Tamayo Sánchez		
Fundación Emet Arco Iris	Auxiliadora Fernández López	Excusa	Alfonso Fernández Zamorano
Fundación Marcelino Champagnat	Raúl Fernández Fernández	X	
Fundación Proyecto Don Bosco	Antonio Ruiz Herrera	X	
Fundación RAIS. Hogar Sí	Jose Manuel Caballol Bartolomé		Beatriz Arce Aguilar X
Fundación Secretariado Gitano ONCE	Francisco Jiménez	X	
ATA	Francisco José Valderas Cano		Carmen Aguilera Lucas Andrés Hervás Martínez Enrique Alejandro Pérez Fernández
Unión Prov. CC.OO.	Said Faz Kadir	X	
UGT Córdoba (Dpto. Rel. Institucionales)	Manuel Torralbo Dominguez		Carmen Jurado Brombach
Colegio Oficial De Psicología	Guadalupe López Bernal		Paola Andrea Salazar Taborda
Colegio Oficial de Trabajo Social y A.S.	Leonor Ariza Toledano	X	
Colegio Profesional De Educación Social (COPESA)	Mª Angeles Chacón Aguilar		Dª Carmen María Rey Porcel X
Consejería Igualdad, Políticas Sociales Y Conciliación Delegación Igualdad	Aurora Cabello de Alba Delgado	X	
Instituciones Penitenciarias (Servicios Sociales)	Pilar Gómez Herranz		Juan Martínez Torrez
Consejo Social De La Ciudad	Lorenzo Salas Morera	X	
Consejo Local De La Juventud			
Consejo Local De Mayores			
Consejo Local Inmigrantes			
Consejo Municipal De Las Mujeres			

Hash: d63a6ca6b20f00e8e935ff378cef65c0509c61545a36d14084c0567121f4cdf5163eb39667f15097f84c31d5eb0db96c7caa840524a514f6379e832098a55aec | P.Á.G. 2 DE 6

Entidades invitadas

Consejo de Distrito Poniente Norte		
Consejo de Distrito Noroeste (Moreras)		
Consejo de Distrito Sur		
Surge	Rafael Corpas	X
Batá	Eduardo Álvarez	X
Kamira	Elena Montero	X

Áreas Municipales

Comercio		
Igualdad		
IMDECO	Luis Lorenzo	X
IMDEEC	Marisa Salas	X
Infraestructuras		
Medioambiente		
Movilidad y transporte		
Participación Ciudadana	María Dolores Rosales Esteo	X
Policía Local		
Sadeco		
Urbanismo		
Vímcora	Rocío Oria	X
Delegaciones Junta And		
Salud y Familias	Ignacio García Sadabá	X
Empleo, Formación y Trab Autónomo		X
Fomento / AVRA		

III. Personal Directivo y Técnico del Área

- Rafael Pizarro Nevado, Director General de Servicios Sociales
- Carmen García Palomo. Jefa Departamento Servicios Sociales Comunitarios.
- Germán Moreno Rubio, Secretario de la Sesión

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Abierto el acto por la Presidencia, de su orden se pasó a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día confeccionado para esta sesión, en la que se adoptan los siguientes acuerdos, haciendo constar que dicha sesión será grabada y puede consultarse el audio de la misma en <https://drive.google.com/file/d/1gD2gaY5vuDsx8WKTP5MtP3c6dpsDPQg-/view?usp=sharing>:

Punto Primero. - *Conocimiento y aprobación del acta de la sesión del 29/07/2020*

Se aprueba por unanimidad.

Punto Segundo. - *Situación actual del Programa Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas desfavorecidas (ERACIS)*

Presenta la Estrategia ERACIS y el Plan Local, la presidencia del Consejo, destacando la necesidad del trabajo coordinado y transversal, más aún en este contexto de pandemia.

La Jefa del Departamento de Servicios Sociales expone el proceso seguido, con la línea 1 de subvenciones de la Junta de Andalucía se redactó el Plan de Zonas Desfavorecidas de forma participada, en el que la UE pone el acento en la inserción sociolaboral, pero abordando la situación

Hash: c63a6ca6b20f00e8e935ff378cef65c0509c61545a36d14084c0567121f4cdf51e3eb39657f15097f84c31d5eb0db96c7caa840524a514f6379e832098a55aec | PÁG. 3 DE 6

de los territorios de forma global. La Línea 2 de subvenciones es para la contratación de personal de Servicios Sociales, y la Línea 3 para entidades sociales. Finaliza el 31 de agosto de 2022.

La representante de IU pregunta por el ritmo de implantación de la ERACIS, vista la situación de pandemia en la que nos encontramos.

La Jefa de departamento informa que la contratación inicial ya se produjo con casi un año de retraso y aún falta una última tanda de contrataciones. La situación de pandemia requirió centrar los esfuerzos en dar respuesta a las demandas de la población, retomándose poco a poco el plan de actuación, junto con las entidades sociales que recibieron en agosto la resolución de la Junta de sus subvenciones.

La Presidenta informa que las contrataciones pendientes de personal ERACIS, que estaban previstas para abril, se prevé que sean inminentes, dado que ya está el tribunal de selección con el proceso.

Punto Tercero.- Plan Local de Intervención en las zonas: Moreras, Palmeras y Sur. Distribución por áreas municipales competentes en su abordaje.

Se presenta el documento que recoge las medidas por áreas y responsable con sus indicadores correspondientes.

Punto Cuarto.- Aprobación del modelo de gobernanza por distrito:

Se presenta el documento de Gobernanza, que incluye los 3 niveles siguientes:

- Consejo Local de Servicios sociales
- Mesa por distritos que agrupará los 3 ejes del Plan: Inserción sociolaboral; Social, Salud, Educación y Convivencia; Infraestructura, Urbanismo y Seguridad
- Grupo/s de Trabajo

Cruz Roja pregunta por el esquema de trabajo público-privado. La Jefa de Departamento, Carmen García, indica que será en el trabajo de la Mesas de Distrito donde se concretará el papel e implicación de cada parte.

Secretariado Gitano pregunta cómo se convocará a entidades que no estén físicamente en una zona concreta. El secretario explica que serán convocatorias generales a todas las entidades, incluidas las del Consejo Local de Servicios Sociales, sin que coincidan en día y hora cada zona.

La representante del Grupo Socialista plantea cómo se informará a los grupos municipales. La presidenta indica que además del propio Consejo Local de Servicios Sociales, en la Comisión Social que tiene lugar mensualmente se informará puntualmente.

La Federación Al-Zahara solicita que se remita también las comunicaciones a los Consejos de Distrito para facilitar la información y participación.

La representante del Grupo Podemos pregunta por propuestas actuales en consonancia con la situación de pandemia. La presidencia aclara que se trata de un plan aprobado en 2018, y es el modelo de gobernanza lo que se presenta en este Consejo, lo cual no impide que todas las medidas recogidas puedan adaptarse al contexto actual, desde ese marco de gobernanza.

Cáritas pregunta sobre los indicadores de impacto en el Plan. El secretario expone que los únicos indicadores a largo plazo son los establecidos por la Junta de Andalucía, de acuerdo con Fondos Europeos: el número de itinerarios por ciudad, en Córdoba 1200, y los "éxitos" de esos itinerarios, que deben llegar al 50%.

La representante de IU plantea la necesidad de que el Plan tenga su reflejo en el presupuesto municipal, para la concreción de medidas concretas.

Hash: d63a6ca6b20f00e8e935ff378cef65c0509c61545a36d14084c0567121f4cdf5163eb39657f15097f84c31d5eb0db96c7caa840524a514f6379e832098a55aac | P.Á.G. 4 DE 6

FIRMANTE

GERMAN MORENO RUBIO (PSICOLOGO)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

6c49c4a76f1379f8967db16679f3c705221f0b3a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****768**
****206**

FECHA Y HORA

13/09/2021 14:24:53 CET
14/09/2021 10:05:24 CET

Desde Participación Ciudadana se expone si será la Delegación de Servicios Sociales la que impulsará la creación de las diferentes mesas y grupos, y para cuándo se prevé. La Presidencia confirma que será la Delegación de Servicios Sociales la que coordine e impulse, estando prevista su puesta en marcha de forma inmediata.

El representante del Consejo Social de la Ciudad pregunta por alguna medición del grado actual de ejecución del plan inicial. El secretario indica que se está en la fase de elaboración de la memoria de la anualidad anterior (septiembre 2019-agosto 2020), si bien, el nivel de ejecución es bajo. Se remitirá la memoria a los miembros del consejo.

Se procede a la votación para la aprobación del documento de Gobernanza del Plan Local de Zonas Desfavorecidas, aprobándose por unanimidad.

Punto Quinto.- Constitución de la Comisión Permanente del Consejo.

Tras la presentación de candidaturas, de acuerdo con el art 14 del Reglamento de Consejo, la Comisión Permanente queda constituida por unanimidad por:

-La Presidencia o Vicepresidencia, en su caso.

-9 Vocales que nombra el Pleno, a razón de 3 en representación de los Colegios Profesionales y Organizaciones Sindicales y Empresariales (**Colegio Profesional de Educación Social, Colegio Oficial de Trabajo Social, y Comisiones Obreras**), y 6 en representación de las Entidades ciudadanas (**CRAER, Cruz Roja, Federación Al-Zahara, Fundación Secretariado Gitano, Fundación Don Bosco y Aspacys**).

-La Secretaría titular o suplente del Consejo, con voz y sin voto.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:45 horas.

En Córdoba,
EL SECRETARIO

VISADO:
LA PRESIDENTA

Hash: d63a6ca6b20100e9e935ff378cef65c0509c61545a36d14084c0567121f4cdf5163eb39657f15097f84c31d5eb0db96c7caa840524a514f6379e832098a55aec | PÁG. 5 DE 6

FIRMANTE

GERMAN MORENO RUBIO (PSICOLOGO)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

6c49c4a76f1379f8967db16679f3c705221f0b3a

NIF/CIF

****768**
****206**

FECHA Y HORA

13/09/2021 14:24:53 CET
14/09/2021 10:05:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

6c49c4a76f1379f8967db16679f3c705221f0b3a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: d63a6ca6b20f00e8e935ff378cef65c0509c61545a36d14084c0567121f4ccf51e3eb39657f15097f84c3
1d5eb0db96c7caa840524a514f6379e832098a55aec

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016635_2021_0000000000000000000000007666701

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/09/2021 14:24:35

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

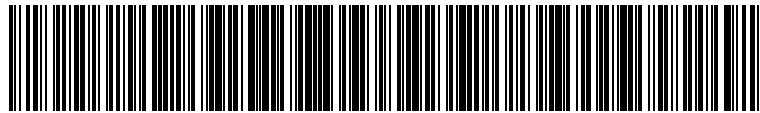
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 6c49c4a76f1379f8967db16679f3c705221f0b3a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf